

Malambo, Atlántico 11 de agosto de 2025.

Señora.

JENNIFER DEL PILAR SANTOS

Asunto: Solicitud de propuesta para la **“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE PROGRAMAS SOCIALES Y EN LOS TEMAS QUE SE SEAN ENCOMENDADOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MALAMBO.”**

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito solicitar a usted se sirva presentar a esta Secretaría la propuesta para la **“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE PROGRAMAS SOCIALES Y EN LOS TEMAS QUE SE SEAN ENCOMENDADOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MALAMBO.”**

En cumplimiento a lo establecido en los procedimientos contractuales del municipio, deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento de identidad (cédula de ciudadanía o cédula de extranjería)
- Fotocopia de la libreta militar o Certificado de Definición de la Situación Militar (Cuando aplique)
- Fotocopia licencia de conducción (Cuando aplique)
- Documento que acredite la existencia y representación legal de la persona jurídica (Cuando aplique)
- Registro Único Tributario - RUT
- Formato único hoja de vida debidamente diligenciado en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP II.
- Soportes estudios académicos.
- Soportes experiencia laboral.
- Fotocopia tarjeta profesional / Matrícula profesional (cuando aplique).
- Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (cuando aplique).
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión (cuando aplique).
- Examen médico pre ocupacional de aptitud laboral (Decreto 0723 de 2013).
- Certificado de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensión.
- Certificado afiliación ARL.

La propuesta deberá constar por escrito; contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley

y autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales judiciales y demás a que allá lugar, ser entregada en la Secretaría en mención antes de cinco (5) días hábiles a partir del recibo de la presente solicitud.

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a disposición en la Secretaría General.

La secretaría solicitante se encargará de aportar los siguientes documentos:

- a. Estudio previo con los siguientes soportes:
- b. Certificado de Inexistencia de personal en planta.
- c. Certificado de disponibilidad presupuestal.
- e. Certificado de idoneidad y experiencia emitido por la Secretaría de Despacho o jefe de la dependencia solicitante.

Atentamente,



ZENITH PALENCIA PEREZ

Profesional Universitario

Coordinadora de Transferencias Monetarias

Alcaldía de Malambo Atlántico